



BOLETÍN ESTADÍSTICO

NOVIEMBRE 2019



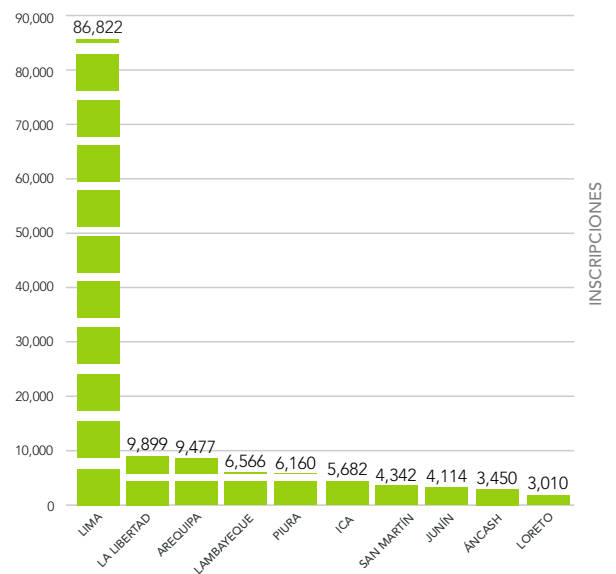
INSCRIPCIÓN DE COMPRAVENTA DE PREDIOS CRECIÓ EN 10 DEPARTAMENTOS

La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) informó que entre enero y octubre del presente año las inscripciones de las compraventas de inmuebles en el Registro de Predios crecieron en 10 departamentos del país, con referencia a similar periodo del año 2018. Estos son Amazonas, Áncash, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lima, Madre de Dios, Puno y Tumbes.

Vale señalar que entre enero y octubre de este año se inscribieron en Lima 86,822 compraventas de predios. Le siguen La Libertad (9,899), Arequipa (9,477), Lambayeque (6,566), Piura (6,160), Ica (5,682), San Martín (4,342), Junín (4,114), Áncash (3,450), Loreto (3,010), Cusco (2,851), Tacna (2,611), Ucayali (2,391) y Huánuco (2,262).

La lista la completan los departamentos de Cajamarca (1,777), Ayacucho (1,429), Puno (1,407), Amazonas (870), Moquegua (834), Apurímac (757), Madre de Dios (619), Tumbes (290), Huancavelica (204) y finalmente Pasco (165).

INSCRIPCIÓN DE COMPRAVENTA DE PREDIOS
CRECIMIENTO PRIMEROS 10 DEPARTAMENTOS ENE - OCT 2019



Fuente: Sunarp

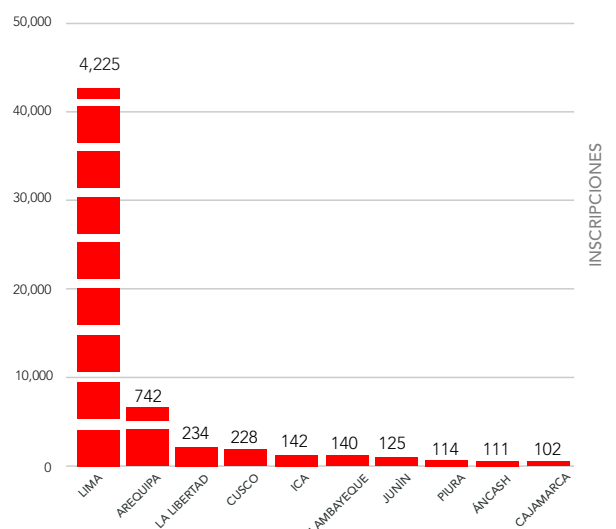
INSCRIPCIÓN DE TESTAMENTOS CRECIÓ EN TRECE DEPARTAMENTOS

La Sunarp informó que, de enero a octubre del presente año, las inscripciones de testamentos en el Registro de Personas Naturales crecieron en trece departamentos del país; en relación a similar periodo del año pasado. Estos son Áncash, Arequipa, Cajamarca, Huánuco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua, Piura, Puno, San Martín y Ucayali.

Estas cifras evidencian el interés de los peruanos por planificar la distribución de sus bienes y hacer valer su última voluntad, evitando con ello futuros conflictos familiares entre los herederos.

Vale señalar que las 6,559 inscripciones realizadas entre enero y octubre del presente año se distribuyeron de la siguiente manera: Lima (4,225), Arequipa (742), La Libertad (234), Cusco (228), Ica (142), Lambayeque (140), Junín (125), Piura (114), Áncash (111), Cajamarca (102), Huánuco (90), Ayacucho (70), San Martín (38), Puno (34), Tacna (31), Amazonas (27), Loreto (26), Apurímac (17), Moquegua (16), Madre de Dios (15), Ucayali (14), Pasco (9), Huancavelica (5), y Tumbes (4).

INSCRIPCIÓN DE TESTAMENTO
CRECIMIENTO PRIMEROS 10 DEPARTAMENTOS ENE - OCT 2019



Fuente: Sunarp



BOLETÍN ESTADÍSTICO

NOVIEMBRE 2019



LA TRANSFERENCIA DE VEHÍCULOS CRECIÓ 5.51%

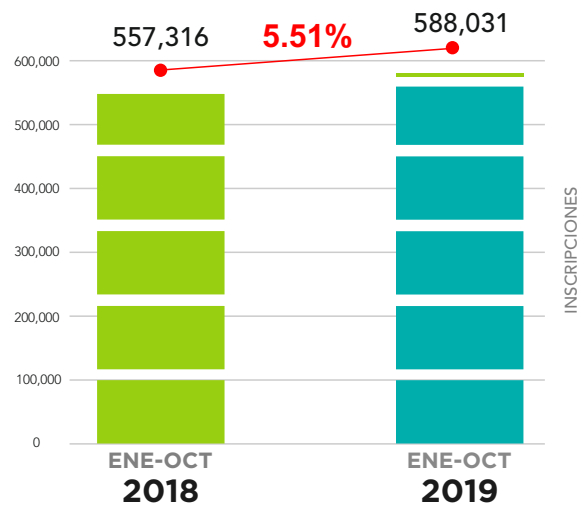
La Sunarp informó que de enero a octubre del presente año la inscripción de transferencias de vehículos en el Registro de Propiedad Vehicular sumó un total de 588,031, un 5.51% más que las 557,316 registradas entre enero y octubre de 2018.

Además, entre enero y octubre 2019, las transferencias inscritas en el citado Registro crecieron en 20 departamentos respecto de similar periodo de 2018. Estos son Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Vale señalar que las 588,031 inscripciones realizadas entre enero y octubre del presente año se distribuyeron de la siguiente manera: Lima (381,210), Arequipa (41,464), Cusco (22,508), La Libertad (21,413), Lambayeque (17,844), Junín (17,550), Puno (14,216), Piura (11,865) y Cajamarca (10,420).

La lista la completan los departamentos de Tacna (10,109), Huánuco (8,202), Áncash (6,151), San Martín (4,993), Ica (4,650), Ucayali (3,915), Moquegua (2,821), Madre de Dios (1,834), Loreto (1,699), Ayacucho (1,488), Pasco (1,206), Apurímac (993), Amazonas (773), Tumbes (539) y finalmente Huancavelica (168).

TRANSFERENCIAS DE VEHÍCULOS
ENE-OCT 2018 vs. ENE-OCT 2019



Fuente: Sunarp

INSCRIPCIÓN DE DECLARATORIAS DE FÁBRICA CRECIÓ 29%

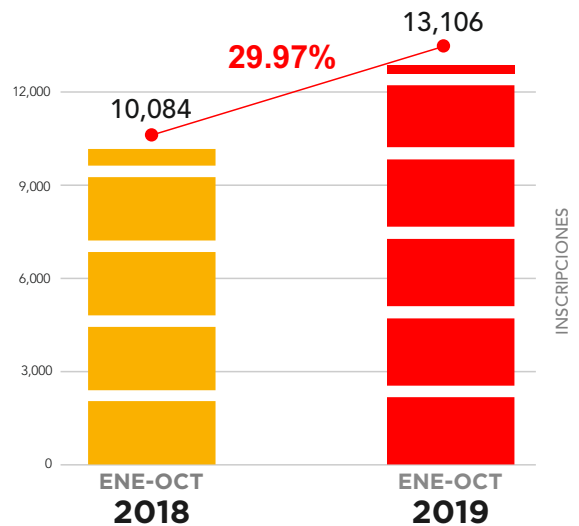
Entre enero y octubre del presente año la inscripción de declaratorias de fábrica en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos, Sunarp, creció 29.97% al pasar de 10 mil 084 inscritas entre enero y octubre del año pasado a un total de 13 mil 106 en similar periodo del 2019.

De esta manera, más peruanos decidieron otorgan carácter legal a una construcción y darle mayor valor a su propiedad.

Los departamentos donde se incrementaron las inscripciones son Áncash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Puno, Tacna y Ucayali.

Las 13 mil 106 inscripciones realizadas de enero a octubre de este año se distribuyeron así: Lima 5,789 declaratorias de fábricas, La Libertad (2,066), Lambayeque (1,169), Ica (1,130), Arequipa (608), Junín (464), Puno (395), Piura (387), Áncash (257), San Martín (179), Cusco (162), Cajamarca (158), Huánuco (122), Moquegua (56), Tacna (50), Loreto (40), Ucayali (36), Apurímac (12), Tumbes (11), Ayacucho (7), Madre de Dios (5) y Huancavelica (3).

INSCRIPCIÓN DE DECLARATORIAS DE FÁBRICA
ENE-OCT 2018 vs. ENE-OCT 2019



Fuente: Sunarp